

# EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . .	0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. . . . .	1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar . . . . .	1'25 » »

## APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

## SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias de los naufragos  
Juan Escudero y Francisco Rigo.

Suma anterior, 28 pesetas.

Recaudado en la Fundación Mallorquina.—J. Ferrer, 1.—F. Ferrer, 0'50.—M. Lobo, 0'50.—R. Nadal, 0'25.—M. Volls, 0'50.—P. Canet, 0'25.—L. Balaguer, 0'25.—I. Llabrés, 0'25.—M. Martí, 0'25.—F. Vila, 0'25.—M. Lliteras, 0'25.—G. Marcé, 0'30.—G. Picornell, 0'30.—J. Ferrer, 0'50.—J. Comas, 0'25.—A. Muntaner, 0'20.—J. Castaño, 0'20.—J. Ferrer, 0'50.—B. Morlá, 0'25.—F. Perelló, 0'10.—A. García, 0'25.—A. Roca, 0'25.—F. Alomar, 0'15.—V. Riera, 0'50.—J. Isern, 1.—C. Alzamora, 0'25.—A. Farrutcha, 0'25.—J. Bennisar, 0'40.—M. Riera, 0'25.—P. Mir, 0'30.—J. Gilet, 0'25.—F. Cabotá, 0'50.—F. Isern, 0'30.—M. Caubet, 0'50.—M. Massot, 0'50.—R. Martorell, 0'25.—J. Castellet, 0'25.—N. Más, 0'25.—B. Martí, 0'20.—S. Terrasa, 0'25.—F. Cabotá, hijo, 0'25.—B. Borrás, 0'20.—A. Balaguer, 0'25.—J. Ribas, 0'20.—J. Perelló, 0'40.—M. Coll, 0'50.—J. Brunet, 0'20.—J. Perelló, hijo, 0'10.—J. Bordoy, 0'25.—A. Munar, 0'25.—G. Zanoguera, 0'15.—J. Bosch, 0'25.—A. Badal, 0'25.—A. Ramis, 0'50.—B. Balaguer, 0'25.—L. Ramis, 1.—G. Fullana, 1.—C. Coll, 0'50.—B. Perales, 0'30.—A. Ribas, 0'75.—B. Vicens, 0'50.—L. Ladaria, 0'25.—A. Barceló, 0'15.—B. Seguí, 0'10.—J. Cabotá, 0'25.—M. Oliver, 0'05.—V. Font, 0'10.—P. A. Borrás, 0'10.—J. Covas, 0'11.—J. Ribas, 0'10.—B. Arrom, 0'10.—J. Moragues, 0'10.—R. Hierro, 0'20.—A. Mir, 0'25.—J. Avellá, 0'50.—B. Porcel, 0'25.—S. Crespi, 0'50.—J. Ramis, 0'14.—D. A. Riera, 8.—Total, 33.

Recaudado por diferentes conductos.—N. N., 25.—J. Orell, 1.—J. Lozano, 1.—S. Lladó, 0'40.—S. Crespi, 0'50.—J. Aranda, 0'50.—M. Forteza, 0'50.—J. Vallori, 0'25.—S. Barceló, 1.—M. Bordoy, 0'25.—M. Serra, 0'25.—B. Bonafons, 1.—B. B., 1.—S. Alorda, 1.—P. A. Mir, 1'50.—S. Muntaner Llompert, 1.—D. M. S. Oliver, director de *La Almudaina*, 10.—Sr. Comandante de Marina, 5.—Varios aficionados á la pesca, 6.—J. Camps, 0'50.—C. Tomás Martorell, 0'50.—M. B., 2.—B. Bestard, 1.—J. Boní, 0'20.—J. Rullán, 0'75.—D. J. Pou, 5.—M. Amengual, 5.—«La Prosperidad» Sociedad de oficiales barberos, 10.—Excmo. Sr. Capitán general, 10.—F. Salom Oliver, 1.—La Cruz Roja, 5.—Don B. Sastre, 1.—D. G. Lladó, 1.—G. R., 2.—Varios operarios de la Aserradora Balear, 6'30.—

Un obrero intelectual, 1.—Otro obrero intelectual, 1.—A. J. Miralles, 1.—F. Segura, 1.—J. Aguiló, 6'50.—A. Cortés, 2.—D. J. Roig, 5.—J. Gil, 2.—P. Cañellas, 1.—M. Sureda, 1.—A. Lladó, 0'50.—A. Mir, 0'50.—G. C., 1.—B. Palmer, 2.—D. J. Pallicer, 1.—D. M. Pallicer, 2.—D. A. Perelló, 1.—D. M. Mulet, 1.—Don A. Mulet, 1.—M. Barceló, 0'30.—Sociedad del alumbrado por Gas, 50.—F. Font Sampol, 0'50.—A. Pons, 1.—M. Vives, 0'50.—M. S. Mateu, 0'25.—F. Mascaró, 0'50.—J. Más, 0'25.—J. Marroig, 0'25.—M. Vanrell, 0'50.—J. Genestard, 1.—M. Borrás, 0'25.—J. Bonnavá, 0'50.—J. Riutord, hijo, 0'25.—J. Llinás, 0'25.—M. M., 1.—J. Piña, 1.—J. B., 0'50.—Total, 191'70.

Total de las sumas parciales, 252'70 pesetas.  
(Se continuará.)

Nota.—Se admiten donativos en la Papelería é imprenta de F. Soler; en el Centro de Suscripciones, Brossa, 36; en la Sombrerería de Francisco Juliá, Sindicato 44 y en la barbería de Antonio Marroig, S. Antonio 44.

## Una lágrima y una limosna

El mar, que no puede sentir la piedad, devoró el infausto día 19 del actual, dos preciadas existencias: la de Juan Escudero, defensor habil y esforzado de los que sufren y la de Francisco Rigo, oscuro obrero.

Lloremos por el trágico suceso ya que está reservado al racional de sentimientos nobles conmoverse, ante el estrago de las olas, arrebatando del mundo de los vivos á esos dos infortunados seres que útiles, dentro su modesta esfera, á la familia de que eran sostén y amparo y á la sociedad de que eran miembros servidores, aun habían de sacrificarse por ambas, con su trabajo, en la plenitud de la vida.

Si llorar... y solo llorar cabe al humanitarista corazón de los hombres, la muerte cruel causada por las violencias del mar. Es tristemente grande el poderío destructor de este tirano, para que sea cosa asequible á nuestro esfuerzo, revocar su fallo, el cual atormenta con el dolor profundo y la situación más inconsolable, las desgraciadas viudas de los naufragos, á sus hijos angelicales, criaturas privadas en su infancia del sostén indispensable del santo hogar, de su padre, porque el fatal hado reservó á éste las profundidades del Mediterráneo por sepulcro.

Los compañeros de las víctimas llevan luto de corazón por la catástrofe. ¿Como nó si están harto próximas, las edificantes campañas de moral social y de provechosa y persistente propaganda de ideas salvadoras, para los desvalidos obreros de aquel modesto pero convencido é infatigable adalid de la causa del proletariado, de aquel corazón afectista y noble y de aquella inteligencia robusta é impecable que se llamó Escudero. ¿Su cuerpo ha sucumbido víctima de tétrica desventura; no han naufragado empero los acentos de sus correctas peroraciones, cuyo eco perdurará eterno entre los que admirábamos en él la tenacidad de sus convicciones y la habilidad de su exposición. Era la fé del creyente que enamorado del bello ideal de la redención del proletariado, vislumbraba y anunciaba, con característicos y singulares tonos de una maestra argumentación, que convencía y sugestionaba, el risueño surgir en el mañana de la historia del mundo todo, de una organización social anti-egoísta y sin otras defectuosas viciosidades, como basada en sabias y misteriosas leyes de puro amor universal. No constituía esto para él, cual se lo representan los espíritus utópicos aferrados á lo tradicional, un ensueño de la exaltada imaginación del fanático, sino la factible é inevitable realidad á que por fenómeno evolutivo nos aproximamos. Su presentimiento por el triunfo del trabajo y la suspirada era del reinado de la paz de los espíritus, en el orbe, participaba de aquella convicción íntima y completa que advertimos en los grandes pensadores que rinden tributo á la verdad.

Los insensibles al sufrimiento del prógimo azotado por la despiadada adversidad, á la desgracia de los humildes, no podrán menos de participar del desconsuelo que experimentan las pobres familias, desamparadas y afligidas, de los naufragos.... ¿Desamparadas? ¿afligidas?..... nó, no pueden estarlo las viudas de Escudero y Rigo, sus numerosos hijuelos, porque la gran falange de obreros unidos por vínculos de hermosa confraternidad, socorrerá á los desamparados y suavizará su aflicción.

Reparad el rostro de los que dan muestras de tener un marmóreo corazón y aun les vereis anonadados, apesadumbrados;.... la lágrima brota de sus ojos porque es sobrado horripilante la obra destructora del naufragio, con sus consecuencias indeclinables sembrando el espanto y la miseria en los hogares desmantelados de los dos obreros, sumergidos en el mar, para que el ánimo más inaccesible á la conmoción, no la sienta honda, ante el cuadro funestísimo que ofrecen

dos hogares heridos traicioneramente por la catástrofe, de dos viudas á cuyo débil amparo quedan sus vástagos en la infancia, en esa infancia inepta para ganarse el sustento.

¡Pobres madres! ¡Inocentes criaturas! Nos asociamos á vuestros dolores, en estos trances de llanto y orfandad. Que el bálsamo de la resignación vaya á mitigar vuestras penas.

Para esas dos viudas, en su natural tribulación y en su dramático desconsuelo y por esos infelices niños, en su misera situación, en nombre de la virtud enaltecedora de la Caridad, pedimos un óbolo, una limosna, con presteza.

La necesidad de las afligidas familias de los naufragos es imperiosa, no consiente espera; su infortunio es sobrado grande para no acudir á los buenos, á los sentimentalistas, á fin de que por humanidad cuando no por deber, acudan á enjugar lágrimas, á endulzar amarguras, de las apenadas familias de los muertos, con la dignificadora y santa limosna.

Sera ésta, si brota espontáneamente de los obreros, símbolo inequívoco de la augusta hermandad que preside las acciones armónicas del proletariado.

M. A.

## AL INOLVIDABLE AMIGO DEL ALMA JUAN ESCUDERO

¡Ya no hay en tu casa,  
ya no hay alegría!  
El silencio solo  
y el dolor la habitan.

De ayer á hoy ¡cuánta mudanza!!

Ayer lleno de vida, de esperanza, de amor, de.... todo lo que es posible dar cabida en un corazón y un cerebro como el suyo, hoy.... su imperecedero recuerdo rodeado de dolor, desolación y luto.

Por las circunstancias de que va rodeada tu desaparición, hace más cruel tu pérdida, por cuanto ayer, nada hubiera sido posible hacer creer este desenlace funesto y hoy, sin embargo, la realidad lo confirma.

Este suceso que á nosotros nos ha sumido en la mayor tristeza y á tu familia en el más grande desconsuelo, es de los que más horripilan; conmueve profundamente solo el pensar cuando en batalla entre la muerte y la vida, agotadas ya tus fuerzas, en tus últimos esfuerzos de lucha desigual, sin una mano en tu auxilio y ayuda, sin el consuelo de ver á tu queridísima esposa, de abrazar á los pedazos de tu corazón, á tus amadísimos hijos.... ¡oh corazón!!!... ¡cuánto padeciste!!!

¡Pensamientos y últimos recuerdos!! ¡quién escribiros pudiera!

Hasta no nos es dado un sitio donde depositarte una prueba de gratitud, ni una tumba donde derramar una lágrima de dolor! ¡oh amargo desconsuelo.

Verdadero amigo, compañero leal, propagandista incansable, apóstol esclarecido de la libertad social, padre amantísimo, esposo fiel, hermano verdadero ¡tú eres al que de una manera tan trágica como inesperada le ha sido arrebatada la existencia privándonos de tu siempre grata compañía?

¡Oh!!.... Podrá el elemento que te sepultó haber convertido tu cuerpo en la nada, pero la semilla que tu sembraste, harto arraigada queda en nuestras almas; pues, donde quiera que exista alguien de tu familia, uno solo de tus amigos, de tus compañeros y correligionarios, allí presente estarás, con nosotros ¡¡siempre!! perpetuado tu nombre y tu recuerdo en nuestro corazón y tu retrato y persona grabado en nuestra imaginación, en el alma.

En estos momentos, solo puedo llorarte, quisiera poderte retratar cual mereces, para que en letras de molde quedaras eternizado y pudieran comprender cuanto vales, los que fueron tus adversarios; para nosotros..... muy bien grabado quedarás inolvidable amigo del alma!

Con grandes esfuerzos he podido conseguir—pues la emoción me domina—trazar estas insignificantes líneas, que dedico á tu recuerdo, y tu desconsolada familia reciba el sincero testimonio de mi profundo dolor por la desaparición terrena del queridísimo amigo y compañero.

C. OLIVER.

Mayo de 1902.

## FRANCISCO RIGO

Buen padre, excelente amigo,  
obrero digno y honrado,  
fiel esposo, enamorado,  
y por do quiera respetado  
fué siempre Francisco Rigo.

Siempre al trabajo acudió,  
y atento á su obligación  
con sus deberes cumplió,  
llenando toda misión  
con fe que le distinguió.

Concentró en el mar su anhelo  
y en el pescar su afición,  
siempre que tuvo ocasión  
de gozar del galardón  
de dulce paz y consuelo.

Hoy la solidaridad  
pide para la orfandad  
de sus hijos, noble amparo  
¡que un sentimiento preclaro  
inspire á la humanidad!

JAIME VICENS MASANET.

Palma 26 Mayo 1902.

## VII CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

En medio del barullo y estrépito ocasionado en Madrid con motivo de las fiestas de la Jura, celebráronse en aquella capital las sesiones del Congreso de los trabajadores adheridos á la Unión, sin que aquellas fueran obstáculo para que concurrieran á presenciar los debates, gran número de obreros dando con ello prueba de que les interesaba más lo que los congresistas acordaron, que los festejos y luminarias con que la clase capitalista solemnizaba un acto, que en nada había de mejorar su triste condición de asalariados.

La unidad de miras é igualdad de procedimientos con que las secciones que forman la Unión contribuyen á su desarrollo, quedarán bien patentizados. Formaron el Congreso 96 delegados en representación de treinta y dos mil federados

pertencientes á las diversas regiones de España, y en las discusiones habidas no se notó el menor síntoma de personalismo ni deseo por parte de ningún representante de recabar para sus representados mejoras que no fueran de carácter general para la mayoría de las secciones.

Buena voluntad, sinceridad y móviles honrados pudieron notarse en las discusiones. Las proposiciones enmiendas y adiciones insertas en la orden del día se discutían sin apasionamientos ni desatenciones que denotasen el menor interés de particular egoísmo. Siendo el punto de mira de todos los individuos que tomábamos parte en el Congreso, el bien común de la clase obrera, estudiábase con detención lo que se había de resolver y una vez formado juicio por los delegados votábamos según nuestra razón nos dictaba creyendo que lo resuelto se ajustó siempre á lo que más convenía á la mayoría de los federados.

Una tendencia muy en armonía con el espíritu que informa nuestros Estatutos pudo notarse en la casi totalidad de las delegaciones. Esta tendencia encaminada á demostrar la necesidad de que la clase obrera sea cauta y prudente en sus reclamaciones al Capital, para que con más facilidad sean atendidas al formularse; creemos que ha de dar buenos resultados.

El caudal de enseñanzas que de los hechos ocurridos en estos últimos tiempos han podido sacar los trabajadores ha abierto los ojos á gran número de ellos demostrándoles cuan erróneo es aquel concepto de *Todo ó nada* que sostienen los impacientes, y que en la aun deficiente organización obrera, el seguir aquel consejo les conduce inevitablemente á la derrota.

Por eso creemos que estuvo acertado el Congreso, dando con ello un alto ejemplo de sentido práctico, al acordar que en lo sucesivo para que una huelga sea considerada como reglamentaria para los efectos del socorro de la Unión, sea preciso que la sección que la declare cuente en su Caja de resistencia fondos suficientes para resistir por lo menos dos semanas, dando á cada huelguista la cantidad que tenga consignada en su Reglamento.

Con esta resolución se evitará en lo posible que las secciones se lancen á la lucha sin la debida preparación, por cuanto la experiencia demuestra que es suicida el presentar la batalla al capitalismo sin contar con elementos de combate, y mucho más aun, cuando sabemos que éste cuenta con poderosos medios de resistencia.

En extremo halagüeña para los que representábamos á los obreros de la Industria, fué la nota dada por los trabajadores agrícolas, en el Congreso de la Unión. Cuatro delegados en representación de muy cerca de mil obreros del campo procedentes de las llanuras de Castilla y de las cultivadas sierras catalanas y la noticia comunicada al Congreso por el Comité Nacional de que muchas secciones ya organizadas en Andalucía y Extremadura habían pedido el ingreso en la Unión General, pusieron de relieve que el baluarte de resistencia que la burguesía creía inabordable, cedía ante la avalancha de la organización obrera y que los esclavos del terruño piden puesto en las filas del ejército proletario, para contribuir á que desaparezca cuanto antes, la irritante desigualdad social que hoy hace que los que todo lo producen carezcan de lo preciso, mientras á la clase parasitaria le sobra hasta lo superfluo.

Penetrado el Congreso de la justicia que in-

formaba la petición de la sección de Sitjes para que se incluyera en los Estatutos un nuevo Título en la cual se consignara que los esfuerzos de las Secciones agrarias tienden a implantar el régimen del salario en metálico, en sustitución de toda otra forma de retribución de trabajo, y de que sean socorridas las incidencias que ocurran entre aparceros y dueños de la tierra siempre que arrendatarios y aparceros cultiven por sí la tierra y no reúnan otras condiciones que les den el carácter de patronos; aprobó por unanimidad que lo propuesto por los agricultores de Sitjes constara en los nuevos Estatutos.

En la última sesión acordó que la residencia del Comité Nacional fuera Madrid, y por unanimidad quedó reelegido para el cargo de Secretario general el compañero Quejido. Inmediatamente y fundándose en la campaña infamante que contra él vienen sosteniendo ciertos elementos extraños a la Unión, presentó la renuncia con carácter irrevocable. Con la diaphanidad del que está seguro de que ni la menor sombra empaña su acrisolada honradez, explicó su vida pública y su modo de vivir causando profunda emoción en los oyentes. El Congreso por aclamación rechazó indignado las calumnias lanzadas contra los hombres del Comité, obligando al compañero Quejido a que retirara su dimisión y continuara prestando a la Unión sus servicios, seguro de que con ello ganaba la causa de la organización obrera.

También acordó el Congreso que una Comisión de su seno junto con otra del Comité Nacional pasase a visitar al Ministro de la Gobernación para protestar de los inicuos atropellos cometidos con los obreros de Mieres y Cayés (Asturias) lo mismo que del estado excepcional de Cataluña, pidiéndole además que haga cumplir la Ley al Gobernador de Alicante en lo que respecta a la del Timbre, de la cual están exentas las organizaciones obreras, por sentencia del Tribunal Supremo.

Finalmente; delegados de las diferentes regiones de España expusieron al Congreso el estado de la organización en sus respectivas demarcaciones, acusando en todas ellas progresión constante, corroborando sus asertos, la estadística oficial publicada por la Unión General, referente al movimiento de federados, desde Marzo de 1900 que contaba con 14,737 individuos, hasta la fecha que tiene inscritos en sus secciones, 32,778. Con la impresión de tan lisonjeros resultados se dió fin al Congreso a los gritos de ¡Viva la Unión General de trabajadores de España! ¡Viva la unión de todos los explotados del mundo!

SEBASTIÁN CRESPI

Delegado de las secciones de Palma.

A continuación insertamos la reseña de las sesiones de dicho Congreso:

## VII Congreso de la Unión General

### SESIÓN PREPARATORIA

El 14 de Mayo, a las nueve de la noche, inauguró sus tareas el Congreso en el Centro Obrero, ante una enorme concurrencia de trabajadores.

El compañero Quejido abrió la sesión.

En nombre de los Obreros de Madrid dió la bienvenida a los delegados, añadiendo breves fra-

ses de cordial ofrecimiento de hospitalidad y recordando que los reunidos no reconocen divisiones territoriales y están animados de un mismo pensamiento y dispuestos a iguales sacrificios para verle realizado.

Desea que las tareas del VII Congreso de la Unión sean tan fructíferas como las de Congresos anteriores.

Indica que los cinco delegados que han de constituir la Comisión de actas por haberse presentado los primeros son: Bordonado, de Elche; Ramis, de Mataró; Laiseca, de Bilbao; Ruiz, de Santander, y González, de Béjar.

Propone que la Subcomisión que examine los poderes de esa Comisión, sea la Mesa interina que abra la primer sesión, compuesta de un presidente y dos secretarios, y son elegidos para formarlos los compañeros Vigil, Huergo y Cabello.

Propone también que se nombre una Comisión nominadora que en la sesión primera proponga una candidatura para Mesa definitiva, la cual, en su entender, deberá componerse de un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios por sesión.

La asamblea acepta la indicación, y son elegidos los compañeros Caballero, Aspiazu y Zugazoitia.

Asimismo propone que se nombre la Comisión Revisora de Cuentas, é indica que todo delegado que traiga mandato especial de revisar las cuentas ó desee hacerlo, debe decirlo, pasando a formar parte de esa Comisión.

Se acordó que la Comisión se compusiera de siete individuos, siendo elegidos Villanueva, Miranda, Pérez, Redondo, Verdú, Fernández y Cabello.

También se acordó que la sesión del 15 empezara a las nueve de la mañana.

### PRIMERA SESIÓN

Ocupa la presidencia la Mesa interina, que lee los dictámenes de la Comisión y de la Subcomisión de actas, siendo éstas aprobadas sin discusión alguna. (Véase al final la lista de los delegados y de Secciones representadas.)

La Mesa interina da por concluida su misión después que la asamblea, a propuesta de la Comisión nominadora elige la Mesa definitiva, compuesta de Acevedo, presidente; Cabello y Vigil, vicepresidentes y Palacian y Bolonio, secretarios para la primera sesión.

Acevedo da las gracias al Congreso y en honor a la brevedad omite el obligado discurso de congratulación.

Se entra en el orden del día, indicando Quejido que tanto porque el Comité tiene interés en que se examine su conducta ante el mayor número posible de obreros, como para dar tiempo a que se revisen las cuentas, los puntos tercero y cuarto queden para la sesión del 16 por la noche. Así se acuerda.

Redondo suscita un ligero incidente por entender que los dos delegados del Comité no deberían tener representación de Sección alguna, haciéndole notar Iglesias que nada se opone en los Estatutos a esa representación, pero que tanto él como Quejido se abstendrán de votar.

El compañero Zubiato indica que la Sección de Marmolistas de Madrid, que él representa, por descuido de la Comisión encargada de revisar los Estatutos, no pudo presentar el proyecto de reforma de algunos artículos con tiempo para ser incluida en el orden del día y pide se discutan las reformas que él trae,

Se resolvió que no procedía admitir lo propuesto por no haber sido estudiadas las reformas en las Secciones.

Se entra en el punto relativo a las proposiciones.

La Sociedad de Peones de Bilbao propone que todo oficio auxiliado por peones cuando haya de formular una reclamación consulte con éstos, y en caso de producir la huelga el paro de los peones, sean también socorridos.

Quejido indica que esa proposición, con carácter más amplio, pasa a ser artículo de los Estatutos en la reforma presentada por el Comité, é invita al delegado de los Peones a que la retire; el compañero Rosendo accede a ello.

La segunda proposición, presentada por los Moldeadores de Vizcaya tiende a crear un estado permanente de huelgas que se irán escalonando, y es retirada por Laiseca, previa indicación de Quejido.

Las proposiciones tercera y cuarta, presentadas por los Modelistas y por los Canteros de Bilbao, indicando la primera que las reclamaciones que se formulen a los patronos sean lo más reducidas posible, y que los compañeros que sufran prisión ó persecuciones deberán ser socorridos por las Sociedades ó, en su defecto, por la Unión, son retiradas por los delegados respectivos, por formar parte de los Estatutos que habrán de discutirse.

Los Tejedores de Béjar hacen observar que es conveniente una huelga de su oficio en septiembre del año venidero, y piden que sin más trámite se la considere reglamentaria.

El compañero González aduce razones que justifican esa huelga y retira la proposición en vista de habersele indicado que la huelga será socorrida si para entonces dicha Sociedad sigue reuniendo las condiciones reglamentarias.

La sexta proposición presentada por los Vidrieros de Madrid se refiere a los Congresos, y por indicación de Iglesias se deja su discusión para cuando se trate ese punto.

La misma Sociedad propone que el Comité pueda encargarse de la custodia de los fondos de las Secciones que se disuelvan, y también se deja este punto para la discusión de los Estatutos.

Los Alpargateros de Elche piden que el Congreso reclame a los poderes públicos la unificación de los salarios de los penados que trabajen en la alpargatería con los de los obreros libres. Esta proposición constituirá una moción al Gobierno con carácter más general.

Los Zapateros de Madrid proponen que se organice la propaganda del principio de asociación entre los obreros del campo. Quejido recuerda el deber que tienen las Secciones, los federados y el Comité de trabajar por la Organización y por la Unión General, y la proposición es considerada ociosa.

Sin indicación alguna, el delegado de los Mamposteros de Bilbao retira una proposición pidiendo que el órgano de la Unión se publique mensualmente.

Una proposición de los Albañiles y Pintores Decoradores de Alicante por la que había de darse a los federados tarjetas que acreditasen su personalidad es muy discutida, defendiéndola Verdú, Jimeno y González, y combatiéndola Vigil, Angulo é Iglesias.

Sus defensores recordaban que no faltan petardistas que, haciéndose pasar por obreros logran socorros de las Secciones, y quienes la combatían

indicaban que no se socorriera más que á quien llevara documentos de las Secciones; aparte de que las tarjetas suponen un gasto de consideración y lo primordial es crear fuertes cajas de resistencia.

Por último, es desechada la proposición.

El presidente hace saber que pueden usar de la palabra quienes tengan algo urgente que manifestar. Los delegados de los Carpinteros, de Ferrol; Obreros en hierro, Albañiles y Zapateros, de Madrid; Pintores y Peones, de Bilbao; Arte Fabril, de Mataró; Agricultores, de Sitjes, y Obreros de los puertos ruegan á los delegados de oficios análogos que se vean con ellos para cambiar impresiones acerca de la creación de Federaciones de oficio.

(Se continuará.)

## FUNCIONES BENÉFICAS

Brillantísima resultó la velada musical que tuvo efecto el día 29 del pasado en los salones de la Sociedad *Juventud Instructiva*.

Los aficionados que en ella tomaron parte estuvieron felicísimos y las personas que asistieron á dicho acto, consiguieron dos objetos: socorrer al desvalido y deleitarse escuchando sonoras notas musicales.

El producto de 220'04 pesetas recaudado en la banda para socorrer á las familias de los desgraciados compañeros Rigo y Escudero fué entregado á dichas familias por partes iguales.

Estos actos honran á las personas que los llevan á efecto y dicen más que toda la vana palabrería que pudiéramos nosotros añadir.

La Federación Local Centro de Sociedades obreras organizó una función á beneficio de las familias de los naufragos Rigo y Escudero.

Se pusieron en escena *Zaragüeta* y una pieza cómica.

En los intermedios tocó escogidas piezas de su repertorio la banda de guitarras y bandurrias titulada *Los alboradores trinitas*, siendo muy aplaudidos.

También lo fueron los demás artistas que tomaron parte en la función, los cuales trabajaron gratuitamente.

En el segundo intermedio se leyó una poesía original del compañero Jaime Vicens, dedicada á Juan Escudero.

Dicha función produjo 67'30 pesetas.

A beneficio de las familias de los naufragos Juan Escudero y Francisco Rigo hizo el jueves su debut en el Teatro Lírico la compañía de ópera española que dirige el Sr. Bauzá.

El público, como era de esperar, correspondió al generoso llamamiento de la Empresa y artistas, los cuales han dado pruebas de sentimientos humanitarios, sacrificando sus intereses en aras de la beneficencia.

Enviamos nuestro más sincero aplauso á la Empresa y á los artistas: á la primera por ser la iniciadora de esa benéfica función y á los segundos por haber secundado desinteresadamente tan digno modo de proceder.

Se preparan funciones análogas en los teatros *Mar y Tierra* y *La Marina* del arrabal de Santa Catalina.

A nosotros nos conmueve profundamente ver como por todas partes se procura aliviar el dolor y la miseria de las familias de nuestros infortunados compañeros Rigo y Escudero.

También nos consta que algunas sociedades de socorros mútuos y recreativas se proponen hacer otro tanto.

Loados sean mil veces todos cuantos acuden en auxilio de las desgraciadas familias que han quedado sin el apoyo de sus sostenedores.

## PENSAMIENTOS entresacados del libro "Principios socialistas, de Deville.

(Conclusión)

*Del Anarquismo*

La idea madre del Anarquismo, ha dicho el anarquista Eliseo Reclus, lo espera todo de las libres afinidades entre las personas libres. Esta idea que es la expansión sin límites, de las voluntades individuales, conducen á la negación de toda organización.

Los anarquistas ignoran ó olvidan la teoría cosmogónica, las relaciones de evolución, y he aquí porque con su autonomía ilimitada y desechar toda organización, ellos miran no adelante, sino atrás, no á donde vamos, si no de donde venimos.

La sociedad de los anarquistas es un ideal quimérico. Nuestros medios de satisfacer las necesidades humanas, con el vapor, con el maquinismo, no le es posible á nadie proceder á su antojo.

La individualidad será anulada durante el trabajo productivo.

La trasfiguración social soñada por los anarquistas no es más que un espejismo del pasado que les oscurece su cerebro.

La forma individual del modo de producción hace nacer las ideas individualistas, autonomistas ó anarquistas.

Los anarquistas han sido engendradas por condiciones económicas que han realizado ya su misión.

Los anarquistas se reclutan entre los trabajadores de la pequeña industria, son metafísicos, no tienen su idea sobre la base de la observación y comparación de los hechos y están divagando.

Algunos anarquistas razonan mal, pero la mayor parte no razona nada, son el receptáculo de los inquietos, no tienen ninguna doctrina, faltos de ideas se encarnizan con las palabras; cuando no se entienden se están de acuerdo.

Ellos preconizan la acción individual siempre inmediata, y esto conduce al fracaso estéril, lo que hay que demoler es una dominación de clase, y solo otra clase organizada podrá efectuarlo. Los anarquistas se consagran á las palabras y no á los actos. ¿Como entre ellos no hay uno decidido para realizar lo que ellos consideran como obra de liberación? ¿O dudan de su eficacia?

## Táctica Socialista

Deville estuvo en un error al decir en el año 1894, que el problema de la esclavitud se resolvería por el hierro y el fuego, y mediante el tiempo reconoció que estaba en un error en el cual manifestó lo contrario diciendo que puede hacerse pacífica y legal.

## Biografía

Deville es un hombre eminente del Socialismo internacional, ha vulgarizado las doctrinas del socialismo de Marx y Engels, hizo un resumen muy notable del capital de Marx, pertenece al partido obrero francés, ha sido redactor en unión de Lafargue y Guesde del *Socialista*, ha sido diputado, es de la provincia de Tarbes, y tiene 44 años.

## El 1.º de Mayo

En Australia la Colonia Victoria la jornada para los adultos es de ocho horas desde el 21 de Abril 1856, y ha llegado á ser la fiesta anual en Melbourne reconocido por el Gobierno.

En Chicago, provincia de Inglaterra, las trades Unions en el año 1884 resolvió imponer la jornada de ocho horas al país, á partir del 1.º de Mayo de 1886, y la Federación de los Estados Unidos vista esta resolución de Chicago, estableció que no se pidiera aumento de jornal, y acordó que á contar del 1.º de Mayo 1886, la jornada de trabajo se redujese á ocho horas, y que deberían declararse en huelga allí donde esta resolución no fuera aceptada por los patronos.

En París en el Congreso internacional Socialista día 14 al 24 de Julio 1889 á propuesta del ciudadano Raimundo Lavigne Secretario de la Federación, se acordó que el 1.º de Mayo se hiciera una manifestación internacional en todos los países y poblaciones á la vez para reclamar á los poderes públicos que reduzcan legalmente á ocho horas la jornada de trabajo.

El 1.º de Mayo significa la consagración de la unión de los Proletarios de todos los países.

En resumen: Los Estados Unidos fundó la fecha. En Chicago la idea y en Francia se acordó hacerlo internacional.

JUAN SOLIVELLAS.

Palma 18 Octubre 1899.

## AVISO

Por iniciativa de varios compañeros se está organizando una gira campestre ú otro acto semejante, para el día 15 del actual en que debe celebrarse una corrida de toros.

El móvil de dichos compañeros no es otro que el de ver desterrado en el más breve plazo el embrutecedor espectáculo de los toros.

Podrán acudir á engrosar el grupo cuantas personas sientan aversión sobre tan bárbaro espectáculo.

## LA NUEVA ERA

Aparece el 1.º y 16 de cada mes

CON LA COLABORACIÓN

DE LOS PRINCIPALES SOCIALISTAS

Ptas. 150 trimestre.—Núm. suelto 25 céntimos

Dirección

Alcalá, 89, entresuelo, Madrid

Imp. F. Soler — Conquistador, 43 y 45